

VEGACOM S. A.

RUC: 0791760291001

DIR: BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ
CALLE: TERCERA TRANSVERSAL Y PANAMERICANA
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VEGACOM S. A. SOBRE LAS LABORES GERENCIALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al respectivo reglamento, en su Art.124 de la Ley de Compañías y Resolución 92-1-4-3-0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O # 44 del 13 de octubre del mismo año, presento a ustedes el siguiente informe:

El día 10 de Julio del 2012, se emitió la escritura pública de Constitución de la Compañía VEGACOM S.A. y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil el día 08 de agosto del 2012 con registro No. 316, conforme lo dispone el artículo segundo de la resolución No. SC. DIC.M.10.0011.

Al concluir el año 2018, me permito elevar una síntesis de la gestión administrativa y financiera de la empresa VEGACOM S.A. en el desarrollo de mis funciones.

Siguiendo los requerimientos del Art.1ero de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1 La compañía ha dado cumplimiento a sus objetivos, que las actividades realizadas son en base a procedimiento, políticas y estrategias que nos permitido desarrollamos como empresa en bien propio y de toda la sociedad, lo que ha conllevado a la presentación del presente informe.
- 2 Como es de conocimiento no se han realizado Juntas Generales de accionistas de este ejercicio económico, que tengan transcendencia significativa.
- 3 La compañía ha tenido aspectos administrativos, laborales y legales de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta como:

Recalcando de esta manera que durante el ejercicio económico 2018, se ha evidenciado que la línea del negocio se ha dado a conocer progresivamente entre los sectores tecnológicos, profesionales, educativos y empresariales, entre otros.

VEGACOM S. A.

RUC: 0791760291001

DIR: BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ

CALLE: TERCERA TRANSVERSAL Y PANAMERICANA

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

- 4 El mismo periodo en mención, se han incrementado nuevas redes tecnológicas en distintos puntos de la provincia que sirven para dar desarrollo a la comunidad.
- 5 El avance de las redes en la provincia aún está empezando, la empresa se está dedicando no solo en las partes centrales, sino también a partes rurales o periféricas de la provincia donde aún no llega la tecnología.
- 6 He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2018, el mismo que tuvo un valor operacional antes de participación e impuestos desfavorable, generando así una pérdida del ejercicio.
- 7 Recomiendo a la Junta General de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la empresa ha venido desarrollando durante este periodo económico para así obtener mejores resultados en el próximo periodo económico.
- 8 En cuanto a la pérdida de la empresa la propuesta que presento es lo socios realicen la aportación para Aumento de Capital sea en efectivo o especies, para eliminar la causal que impondrá la Superintendencia de Compañías.
- 9 En cuanto a la pérdida de la empresa la propuesta que presento es lo socios realicen la aportación para Aumento de Capital sea en efectivo o especies, para eliminar la causal que impondrá la Superintendencia de Compañías.
- 10 Una de las inversiones que en este próximo año se realizara es cambiar de infraestructura con otra tecnología arquitectónica de desarrollo de conexión. EL cambio se dará de redes inalámbricas a redes cableadas de transporte de gran cantidad de información, esto nos permitirá estar a la altura de grandes empresas líderes.

VEGACOM S. A.

RUC: 0791760291001

DIR: BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ
CALLE: TERCERA TRANSVERSAL Y PANAMERICANA
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

GESTION DE GERENCIA

La competencia en nuestro medio sigue siendo complicado por lo que a nuestros precios de venta aún se le sigue marginando una mínima utilidad.

Es necesario informar a la junta que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

Para el próximo ejercicio económico como política se recurrirá a financiamiento, con la finalidad de acordar nuevas negociaciones beneficiosas para la compañía.

Además se pondrá en marcha, estrategias comerciales y financieras tendientes a: Mantener una liquidez permanente para el cumplimiento de obligaciones, establecer promociones de ventas, aplicar nuevas políticas de crédito.

Al rendir el Informe de Gerente, sugiero a la honorable junta general la aprobación de los Estados Financieros y del estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, espero en el próximo ejercicio económico éxitos mayores para la empresa y sus accionistas, no sin antes expresar mi agradecimiento por la oportunidad brindada.

Santa Rosa, 31 de Marzo del 2018

Atentamente,



Anl. Sist. Danny Rene Vega Cochancela
GERENTE GENERAL
VEGACOM S. A.